

RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN POR LA QUE SE PUBLICA LA VALORACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS PROFESIONALES Y FORMATIVOS DE LA PRIMERA PARTE DE LA FASE DEL CONCURSO DE LA CONVOCATORIA DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN EL INSTITUTO ESPAÑOL GINER DE LOS RÍOS DE LISBOA, DEPENDIENTE DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN PORTUGAL, CON LA CATEGORÍA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A, APROBADA POR RESOLUCIÓN DEL SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES DE 23 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

De conformidad con lo establecido en la base 6.3 de la Resolución del Subsecretario del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, de 23 de septiembre de 2025, por la que se aprueba la convocatoria del proceso selectivo para ingreso como personal laboral fijo en el Instituto Español Giner de los Ríos, dependiente de la Consejería de Educación de la Embajada de España en Portugal, con la categoría de auxiliar administrativo/a, el Órgano de Selección

RESUELVE

Primero.- Hacer pública la valoración definitiva de los méritos profesionales y formativos de la primera parte de la fase del concurso, con indicación de la puntuación obtenida en cada mérito y la total:

DATOS PERSONALES			IDENTIDAD										MÉRITOS PROFESIONALES	MÉRITOS FORMATIVOS	TOTAL
Apellidos	Nombre	N.º													
BARROS	IGLESIAS	Lidia	DNI	*	*	*	7	9	6	5	*	*	0	2,5	2,5
DOS SANTOS	TEIXEIRA PINTO	Alicia Filipa	CPP	*	*	*	5	3	0	9	*	*	0	1,5	1,5
MARTÍNEZ	DE LA ROSA	Sara	DNI	*	*	*	1	3	3	6	*	*	4,2	1	5,2
SANZ	GONÇALVEZ	Fabiene	DNI	*	*	*	8	1	0	7	*	*	0	0	0
SUÁREZ-LLANOS	GONZÁLEZ	Carmen	CCP	*	*	*	1	9	7	6	*	*	0	1	1
TORRALBA	GÓMEZ	María Estefanía	DNI	*	*	*	4	8	6	5	*	*	0	2,5	2,5

El Órgano de Selección determinó que la puntuación mínima necesaria para superar esta primera parte de la fase del concurso será de 1,00 punto.

Segundo.- Convocar, en llamamiento único, a las personas candidatas que hayan superado la primera parte de la fase de concurso, por haber obtenido una puntuación igual o superior a 1,00 punto, a la entrevista que tendrá lugar el jueves día **20 de noviembre de 2025, a las 09:00 horas**, en el Instituto Español Giner de los Ríos, de Lisboa (Portugal), sito en Rua Direita do Dafundo, 40 Algés (Dafundo). Serán valorados con 0 puntos en esta parte quienes no comparezcan a la misma. La entrevista se celebrará en sesión pública.

Tercero.- La presente Resolución se publicará en lugares que se indican en la base 6.3 de la convocatoria, así como en la página web de la Consejería de Educación de la Embajada de España en Portugal (<https://www.educacionfydeportes.gob.es/portugal/convocatorias-portugal/empleo-publico/personal-laboral-fijo.html>) y en la página web del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes (<https://www.educacionfydeportes.gob.es/servicios-al-ciudadano/catalogo/general/20/203317/portugal/203317-portugal-2025-aux-admin.html>).





EMBAJADA
DE ESPAÑA
EN PORTUGAL

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN



Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Subsecretario del Ministerio de Educación y Formación Profesional en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con los artículos 112.1, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Lisboa, a fecha de firma electrónica

EL PRESIDENTE DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN
Fdo.: Miguel Ángel Paz Jiménez

www.educacionyfp.gob.es/portugal/portada.html
consejeria.pt@educacion.gob.es

Rua do Salitre, 1 1269-052
Lisboa, Portugal
TEL: 00 351213422921

CSV : GEN-7f9e-e419-ec24-b94c-7271-16a1-cdc5-0c19

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : MIGUEL ANGEL PAZ JIMENEZ | FECHA : 19/11/2025 11:57 | Sin acción específica

